

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION GOTSALY S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2.014.

Siendo las 9h00, se reúnen en las oficinas de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.**, situadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte A, Quinto Piso Oficina 504, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, la Srta. Maritza Gioconda Alvarado González, y actúa de Secretaria, la Srta. María Gabriela Cabezas Alvarado. La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido la Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: **1)** Ing. Gabriel Arturo Cabezas Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0902467471, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de una valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; **2)** Srta. María Gabriela Cabezas Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0910647817, por sus propios derechos propietaria de 400 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.**, el mismo que asciende a la suma de US\$800.00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día: **Punto Unico**; Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.013 de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.** Para lo cual la Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la Srta. María Gabriela Cabezas Alvarado, como Gerente General y Representante Legal de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.**; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.013, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra La Srta. Maritza Gioconda Alvarado González, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.013, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Así mismo, la Sala solicita a la Srta. Gabriela María Cabezas Alvarado, quien se desempeña como Gerente General y Representante Legal de la compañía **CORPORACION GOTSALY S.A.**, proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.



Maritza Gioconda Alvarado González
PRESIDENTA DE LA SESION



María Gabriela Cabezas Alvarado
SECRETARIA DE LA SESION
Propietaria de 400 Participaciones



Ing. Gabriel Arturo Cabezas Alvarado
Propietario de 400 Participaciones

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION GOTSALY
S.A., EFECTUADA EL LUNES 01 DE ABRIL DEL 2.014**

1. Maritza Gioconda Alvarado González Maritza G. de Ceballos
2. María Gabriela Cabezas Alvarado Gabriela Cabezas A
3. Ing. Gabriel Arturo Cabezas Alvarado Gabriel A

Lo Certifico.

Gabriela Cabezas A
Srta. María Gabriela Cabezas Alvarado
Secretaria de la Sesión.